

El “adentro” y el “afuera” del centro clandestino “Olimpo”: naciones de detenidos y vecinos

Florencia Cataldo Díaz¹

Resumen

El trabajo aborda las percepciones de vecinos y detenidos-desaparecidos del centro clandestino “Olimpo” sobre el “adentro” y el “afuera” del mismo, entre agosto de 1978 y enero de 1979, durante la última dictadura argentina. Asimismo examina el contexto en que emergieron estas memorias. El “Olimpo” estaba ubicado en el barrio porteño de Floresta, rodeado por viviendas, a metros de la Av. Rivadavia. La primera hipótesis es que los detenidos tenían una noción difusa del lugar geográfico donde se encontraban, que con el tiempo se volvió más precisa. La segunda sostiene que los vecinos percibían maniobras extrañas en el “Olimpo” y las calles aledañas. Para ponerlas a prueba utiliza: archivos del Juicio a las Juntas y del Juicio A.B.O I, entrevistas a vecinos y ex-detenidos del “Olimpo”, informes de organismos de DD.HH, bibliografía. Las principales conclusiones indican que detenidos y vecinos percibían fragmentos de lo que ocurría a ambos lados de los muros del “Olimpo”; aunque entre los últimos la fractura social, producto del terror, dificultó el conocimiento y la integración de facetas públicas y clandestinas de la represión política.

¹ Profesora en Enseñanza Media y Superior en Historia y Licenciada en Historia (Facultad de Filosofía y Letras-UBA).

El “adentro” y el “afuera” del centro clandestino “Olimpo”: naciones de detenidos y vecinos

El centro clandestino de detención tortura y exterminio (CCDTyE) el “Olimpo” funcionó entre agosto de 1978 y enero de 1979, durante la última dictadura argentina (1976-1983). El mismo se encontraba en el barrio porteño de Floresta, entre las calles Ramón Falcón, Olivera, Fernández, Lacarra y Rafaela, dentro de una zona residencial, a una cuadra de la Avenida Rivadavia. En sus orígenes fue una terminal de tranvías, que en 1976 pasó a manos de la Policía Federal Argentina. Los grupos de tareas 1, 2 y 3 que operaron en el “Olimpo” se encontraban bajo la órbita del Primer Cuerpo del Ejército, y dependían del Batallón de Inteligencia 601.

En este trabajo, que forma parte de una tesis de licenciatura, exploraremos las percepciones que existieron sobre el “adentro” y el “afuera” del “Olimpo” durante el período en que funcionó como CCDTyE ¿Los detenidos tenían noción del espacio geográfico en que se hallaban? Puertas afuera del predio ¿Cómo fue entendida por el vecindario la presencia del sitio? ¿En qué medida incidió en la cotidianeidad del barrio? Para responder a estos interrogantes examinaremos en primer lugar las percepciones de los detenidos sobre el mundo externo al “Olimpo” durante su cautiverio, partiendo de la hipótesis de que los detenidos-desaparecidos tenían una noción difusa del lugar geográfico en que se encontraban cautivos, que con el correr de los días se volvió más precisa. Luego trazaremos algunos ejes analíticos sobre las nociones de los vecinos de Floresta acerca de la actividad del predio. La hipótesis que guiará este estudio es que los vecinos percibían maniobras extrañas en el “Olimpo” y en las calles aledañas al centro. Para ello consultamos archivos audiovisuales del Juicio a las Juntas, y del Juicio A.B.O I², entrevistas a ex-detenidos y el libro “Desaparecido. Memorias de un Cautiverio” escrito por Mario Villani (2011). También se indagaron dos entrevistas completas a vecinos del “Olimpo” y fragmentos de otras obtenidas en diferentes ámbitos; e informes de organismos de Derechos Humanos.

1- Nociones de los detenidos sobre el “afuera”

En este apartado indagaremos las percepciones de los detenidos sobre el espacio geográfico en que se encontraban, a partir de 95 testimonios de cautivos y cautivas de 25 años promedio al momento de su secuestro, que tenían ocupaciones variadas como estudiantes y empleados. Un gran porcentaje de ellos militaban; mayormente en agrupaciones de cuño peronista. Comenzaremos explicando la estructura y la dinámica de funcionamiento del “Olimpo” para una mayor claridad.

En agosto de 1978 los detenidos en el “El Banco” fueron mudados al “Olimpo”. Desde allí nuevas detenciones se fueron ejecutando. Una vez despojado de su identidad y sometido a interrogatorio bajo tortura, cuyo principal fin era extraer datos para producir nuevos secuestros; el cautivo era nuevamente tabicado³ y alojado en una celda o ‘tubo’ pasando a incorporarse a la dinámica del campo, donde los días eran eternos, reinaba la incertidumbre y la tortura era el eje sobre la que giraba la vida del centro. Las celdas se encontraban en un sector denominado el “pozo”, a su vez dividido en dos secciones: ‘Incomunicados’,

²El “Olimpo” forma parte del circuito represivo “Atlético-Banco-Olimpo”, elevado a juicio en 2008 por el juez federal Daniel Rafecas que estableció que dichos CCDTyE constituyeron distintas denominaciones de un único circuito represivo por encontrarse bajo la órbita de la misma unidad militar y estar compuestos por los mismos grupos de tareas. Este juicio se realizó en tres tramos, entre 2009 y 2017.

³En la jerga represiva significaba tener los ojos vendados.

compuesto por cinco tubos con ventanas ojivales tapiadas que daban a la calle y un ‘quirófano’ o sala de tortura; y ‘población’, integrada por cuatro filas de celdas separadas por pasillos, baños y un lavadero (Instituto Espacio para la Memoria, ex-CCDTyE ‘Olimpo’, 2012; CONADEP, 1984). Muchos detenidos fueron llevados a “población”, mientras que otros fueron albergados temporalmente o permanentemente en “incomunicados”. En “población” los cautivos compartían celda con uno o dos compañeros; y pasaban la mayor parte del tiempo engrillados y tabicados, dentro del tubo. Si bien allí, al igual que en ‘incomunicados’, tenían prohibida la comunicación con el mundo exterior, era un poco más permisivo y existía algún contacto entre detenidos.

El acervo testimonial consultado permite escindir dos variables de análisis en torno a las percepciones elaboradas por los detenidos durante el cautiverio: la noción de hallarse en un espacio urbano, y los indicios de encontrarse en el barrio de Floresta.

1.1 La noción de hallarse en un espacio urbano

¿Cómo era representado por los detenidos el espacio exterior al predio? ¿En qué medida influyó el sector en el que estaban alojados? Los testimonios muestran que los indicios sobre la ubicación en una trama urbana eran múltiples y fueron descubiertos a través de sonidos, reflejos y visiones. La mayoría de quienes resaltan estas características, tanto cautivos comunes como miembros del ‘consejo’⁴, pasaron por “incomunicados” cuyas ventanas daban a la calle Fernández; a diferencia de “población” que estaba en el corazón del sitio.

Los sonidos característicos del barrio fueron el principal síntoma que les permitió inferir que estaban dentro de un entramado urbano. Pues si bien el dispositivo represivo pudo, con relativo éxito, obturar la visión de los detenidos; no impidió la penetración de sonidos externos. En relación a ello Jorge P., empleado en una fábrica, detenido a los 27 años; evoca sus días de cautiverio en ‘incomunicados’: “Se escuchaban ir los chicos al colegio a la mañana y el volver del colegio a la tarde, el paso de transeúntes, colectivos” (Jorge P., 2010). Este pasaje condensa lo expresado por un amplio abanico de testimonios: la existencia de bullicio de motores de vehículos transitando la zona. Pero además manifiesta otros indicios que resultaron clave para comprender que estaban en un lugar ampliamente poblado: sonidos de peatones y especialmente niños, que presume que iban y venían del colegio. Ello resulta lógico si resaltamos que “Olimpo” se encontraba a metros de dos escuelas, ubicadas sobre Ramón Falcón. Otro sonido característico, según testimoniantes que habitaron en ‘incomunicados’ era el paso del diarero anunciando la venta de los diarios.

Crujidos de portones que se abrían y cerraban, y de vehículos que entraban y salían del predio también son destacados por algunos testimoniantes, entre ellos Mario B., militante en Montoneros, detenido a los 27 años; que afirma que desde ‘población’ “Sólo escuchaba ruido de autos que entraban y salían” (Mario B., 2016). Aquí Mario menciona la interconexión entre el “afuera” y el “adentro”; pero no resulta azaroso que, estando alojado en “población” no haga referencias de los sonidos anteriormente descriptos, pero sí al ‘garage’ del “Olimpo” y al sonido de coches; lo cual a nuestro entender se encuentra vinculado al espacio del centro en que estuvo alojado.

Por otra parte la vista también fue esencial para descubrir dónde estaban; aunque son menos los testigos que obtuvieron información mediante este sentido debido a la prohibición de destabarse. En relación a ello Julio L., que antes de pasar a integrar el ‘consejo’, como muchos otros detenidos pasó los primeros días en ‘incomunicados’ donde observó las ventanas ojivales, que asevera que eran “unas ventanas muy altas que de adentro estaban tapiadas, y que de adentro las había llegado a ver; que dejaban la parte de medio punto

⁴Aquellos detenidos obligados a realizar trabajo esclavo dentro del centro.

descubierta y se podía ver a qué hora pegaba el sol ahí, cuáles eran los árboles que había en esa calle” (Julio L., 1985). Traspasando la directiva del personal represivo de no levantarse la venda, Julio pudo ver asomándose por la superficie descubierta de la ventana un árbol y el sol, que resultaron una pista para darse cuenta de que esa pared lindaba con una superficie al aire libre, que según señala correspondía a una calle. Entre los miembros del consejo resulta significativo el caso de Mario V., activista sindical peronista, cautivo desde 1977 en distintos CCDTyE, que sostiene que debido a su ‘labor’ como encargado del taller de electrónica pasaba la mayor parte del tiempo en un salón que daba a Fernández. Allí aprovechaba los ratos en que no era vigilado para mirar por una ventana por donde veía la calle y una casa antigua con rasgos tradicionales de la ciudad de Buenos Aires. En primer lugar el estar destabicado y la ausencia de control permanente hicieron posible que Mario tomase contacto con el exterior y detectara que estaba en un barrio residencial. Pero además sostiene haber reconocido rasgos característicos de la ciudad en una casa antigua que visualizó. No obstante nada indica que hubiese develado en aquel momento que el predio se encontraba sobre Fernández.

También algunas detenidas embarazadas lograron advertir la inserción del sitio en el entramado urbano a través de la visión, ya que eran las únicas a quienes autorizaron salir al patio del “Olimpo” para tomar sol. Ello les permitió observar a través de la venda que el predio estaba rodeado de edificios, que a su vez aumentó su desesperación por que los vecinos notaran que algo raro ocurría y pudieran ayudarlas, pues ¿Era posible que no las viesen?

1.2 Los indicios de encontrarse en Floresta

Algunos detenidos tomaron conocimiento de que se hallaban en Floresta, generalmente como resultado de la comunicación con compañeros o incluso con miembros del personal represivo. Aunque algunos pocos lograron darse cuenta por sí mismos. Entre los últimos se encuentra Jorge B., militante de Cristianos para la Liberación, detenido a los 21 años, que diariamente tomaba el colectivo en Olivera y Rivadavia para ir a trabajar. Además señala que, pese a estar tabicado, percibió que inmediatamente antes de ingresar al centro el auto en el que lo secuestraron atravesó las vías del tren Sarmiento, características por su pendiente pronunciada. El conocimiento previo del barrio, combinados con un profundo sentido de la ubicación y la agudización de los sentidos como consecuencia del encierro, hicieron que Jorge reconociese instantáneamente dónde estaba. Allí el intento de los represores por desorientar al secuestrado se vio trastabillado. Otro de los detenidos que advirtió rápidamente dónde estaban fue el esposo de Ana María, también detenido. La ex-detenido cuenta que su marido le dijo que estaban en la calle Lacarra porque conocía de antemano las ventanas de afuera, lo cual permite inferir que fue alojado en ‘incomunicados’. Aquí nuevamente el conocimiento previo del barrio permitió orientarse rápidamente.

Por otro lado algunos cautivos descubrieron dónde se encontraban cuando pasaron a integrar el ‘consejo’, gracias a la mayor libertad de movimiento y las salidas ocasionales del centro. Tal es el caso de Jorge P.: “Un día me llevan a sacar la basura. Abren un portón que era acceso al campo, me hacen sacar unos tachos de basuras [...] era temprano a la mañana y veo una edificación baja que me di cuenta que estaba [...] a tres cuerdas de mi casa” (Jorge P., 2001). De nuevo ser vecino del barrio fue vital para ubicarse geográficamente. Pero tan importante como ello fue que los guardias le hayan ordenado salir del “Olimpo”, pues ese instante le bastó para reconocer el barrio. Pero ¿No eran conscientes los represores de que era vecino y que de salir unos segundos del CCDTyE descubriría dónde estaba? ¿Formó parte de otro mecanismo de tortura psicológica para el cautivo al ver que se encontraba cerca de su hogar pero que escaparse surtiría efectos sobre su vida y la de su familia? ¿Fue producto de la impunidad que gozaban las fuerzas represivas?

Son varios los secuestrados que se enteraron dónde se encontraba el predio a partir de interacciones con otros detenidos. Al respecto Isabel F., militante en la Juventud Universitaria Peronista (JUP), secuestrada a los 23 años, relata: “El Sere [otro detenido] es el que nos dice dónde estamos, porque él reconoce el Olimpo porque él vivía ahí a unas cuadras” (Isabel F., 2010). Aquí se observa como la comunicación en los resquicios del aparato represivo con un cautivo que se enteró tempranamente dónde estaba fue crucial para conocer la ubicación del predio, lo cual se visualiza en una multiplicidad de narrativas. Por otra parte no resulta casual que los relatos de detenidos ‘comunes’ que arguyen haber permanecido mayormente aislados de los otros cautivos no manifiesten haber sabido dónde se encontraban. En relación a la información circulante entre los cautivos Isabel C., también militante de la JUP, secuestrada a los 24 años, afirma

“el primer dato que tuvimos fue que a Mario Villani lo mandan a reparar el tanque de agua, que está enfrente de la terraza, arriba. Cuando baja dice: estamos en Floresta. Claro, vio todo el barrio. Y ahí nos enteramos entonces un compañero que vivía acá cerca dice sí, ya sé. Yo vivo acá a cuatro cuadras [...] ellos sabían que nosotros sabíamos” (Isabel C., 2016).

La concatenación de diferentes relatos hizo que Isabel lograra situarse en el barrio. Pero además se visualiza la falta de empeño de los perpetradores para ocultar esos indicios, pues al menos Mario descubrió rápidamente dónde estaba sin subvertir las reglas del dispositivo, lo cual llevó a inferir a Isabel que los represores sabían que estaban al tanto.

Todos estos casos evidencian que lograr situarse geográficamente fue un artilugio para disminuir la incertidumbre que azotó a los detenidos desde que llegaron al CCDTyE y de obturar el dispositivo represivo, recuperando algo de la subjetividad arrebatada.

2- Percepciones desde el “afuera”: los vecinos

¿Qué ocurría del otro lado de los muros que conformaban el “Olimpo”? Si muchos detenidos percibieron segmentos del ‘mundo exterior’ ¿Sucedió algo similar con quienes frecuentaban el barrio hacia el interior del CCDTyE? Para responder a estas inquietudes consultamos 21 relatos surgidos hacia finales de los ’90, de hombres y mujeres de diferentes edades, representantes de la clase media que habitaron durante 1978 en las inmediaciones del “Olimpo”. Cabe aclarar que casi ningún entrevistado brinda información acerca de su ocupación, ni sobre si tenían alguna clase de activismo político⁵.

En este apartado se esbozarán algunas líneas analíticas que no pretenden realizar una generalización de las nociones de todos los vecinos ya que las entrevistas con que contamos son una pequeña muestra en relación al número de personas que habitaban el barrio, pero además porque no se nos ha permitido contar con todas las entrevistas completas⁶. No obstante nos interesa recuperar su riqueza cualitativa, en tanto forma de comprender los imaginarios de los vecinos, cuya mirada permite articular lo sucedido “afuera” y “adentro” del “Olimpo” dando cuenta de aquello que los detenidos no conocieron (Mendizábal, Méndez, Portos, et al, 2012); ampliando el entendimiento sobre el funcionamiento del terrorismo de Estado en una territorialidad concreta.

La mayoría de los entrevistados afirman haberse enterado de la existencia de un CCDTyE luego del retorno de la democracia. Varios comienzan su relato con frases como: “No se sabía nada”, “Nunca escuché nada”. No obstante en el desarrollo de su narrativa se

⁵Utilizaremos pseudónimos para referirnos a los entrevistados a fin de preservar su identidad.

⁶El argumento esgrimido al respecto por la Mesa de Trabajo y Consenso (MTyC) del Espacio para la memoria ex-Olimpo, autores de gran parte de las entrevistas, fue que las mismas se encontraban completas únicamente en formato mini DV y que no tenían medios para reproducirlas.

observa la presencia de recuerdos de vivencias y reconstrucciones de transformaciones producidas en el barrio. Otros en cambio inician su relato refiriendo a estas cuestiones; y muy pocos afirman haber tenido noción durante 1978 de lo que sucedía dentro del predio. Pero en todos los casos los relatos se encuentran fragmentados y desordenados, dando cuenta de que “los recuerdos respecto a la dictadura y el funcionamiento del CCD son complejos y poco explicables desde el punto de vista de la racionalidad lineal” (Mendizábal, Méndez, Portos, et al, 2012: 9).

En este estudio nos distanciaremos de la concepción hegemónica de los ‘80 expuesta en el “Nunca Más” que entiende a ‘la sociedad’ como un conjunto social pasivo que ignoraba completamente la existencia de la faceta clandestina de la represión estatal. Pero también matizaremos la mirada dominante de los ‘90 que otorga una mirada homogénea del conocimiento de la sociedad sobre dicha realidad, y sostiene que ello era una realidad negada y sabida simultáneamente, producto de una sociedad que eligió no ver (Calveiro, 1998). Entendemos que “ignorar” y “conocer” son dos extremos de un arco con muchos matices que merecen ser puestos de relieve (Crenzel, 2010).

Comenzaremos indagando las percepciones acerca de las transformaciones en la fisonomía del barrio. Luego nos adentraremos en los cambios en la sonoridad, y en el reordenamiento en las normativas sobre lo que se ‘podía o no hacer’ en el barrio. Por último esbozaremos los rumores que recorrieron el barrio.

2.1 Transformaciones en la fisonomía del barrio

En las entrevistas visualizamos una multiplicidad de referencias a variaciones en el semblante del barrio, especialmente en las cuadras del CCDTyE. El tapiado de las ventanas es detallado por varios vecinos. Analía, que tenía dieciocho años en 1978 y concurría a una de las escuelas cercanas al “Olimpo”, afirma “Habían tapado todo lo que eran ventanas [...] Porque ahora vos ves casas tapiadas y eso para que no las tomen, pero eso era novedad [...] era como el nido de hornero, que vos ves la entrada, pero no ves adentro” (Analía, 2008). El cubrimiento de las ventanas del predio provocó un marcado cambio de fisonomía del lugar, pero además generó intranquilidad en Analía al no saber qué había del otro lado; descrita a través de la metáfora del hornero. A esto se agrega la extravagancia que suponía el tapiado. Otros entrevistados explican además que el tapiado se extendió hacia las puertas y portones que daban a la calle Rafaela y a la esquina de Olivera y Ramón Falcón.

El vallado constituyó otro instrumento que modificó la fachada del sitio y causó asombro entre los vecinos. Silvia, una vecina que también era una niña, atestigua: “vallados como los de la cancha. Lo ubicaban al cordón de la vereda para que la gente no pasara por la vereda. En todas las veredas, salvo creo la de Fernández, pero como antes era mano, no había vallado pero siempre había algún policía” (Silvia, 2008). El cercamiento del predio para evitar el paso de transeúntes es señalado con extrañeza, mostrando que fue un factor perturbador que delineó la existencia de “anormalidad”, que además modificó la libre circulación. Volveremos sobre lo último.

Sin duda otro de los elementos más novedosos y evidentes, que más alarmó a los vecinos fue la presencia de personal policial y del Ejército custodiando la zona, junto con la construcción de garitas de seguridad y los vehículos que entraban y salían a gran velocidad. Entre los relatos alusivos se destaca el de un vecino que se había mudado al barrio en 1977

“No percibí nunca nada anormal además de la extremada vigilancia que había ¿No? Había rondas de autos, había rondas de policías [...] Nunca imaginé lo que era eso, porque si no hubiera agarrado un pánico terrible [...] Conocí esto cuando era la terminal del tranvía, y tengo entendido de que los calabozos estaban en las fosas de que hacían para limpiar los... los coches” (Anónimo 1, 1996).

Aquí se expone con claridad la contradicción ya enunciada entre afirmar haber tenido un ‘total desconocimiento’ del calvario que se vivía en el “Olimpo” y las rarezas percibidas, expresadas mediante recuerdos. Por otra parte el entrevistado hace una descripción bastante precisa del sistema de vigilancia, dando cuenta que ello lo interpeló, aunque afirma que no supuso lo que pasaba ‘porque’ sino hubiese entrado en pánico, es decir que ante el temor su mente cercenó toda capacidad de imaginación. Por último la falta de conciencia es excusada con la falsa información de que las celdas eran subterráneas y que por eso no escuchó sonidos extraños. Justificaciones como esta fueron también elaboradas por otros vecinos, que ante la presencia de carros de policía, afirman haber creído que era porque allí los arreglaban. En todos estos relatos se observan algunas maneras en que este desconocimiento pleno fue disculpado con respuestas que van desde la adaptación, ya sea pasiva, ingenua o complaciente, hasta la propia negación que demuestra lo inasimilable de esa realidad y las marcas traumáticas, que se actualizan en el presente.

A diferencia de ello los entrevistados que eran niños en 1978 no hacen esfuerzos por justificar aquello que ignoraban, sino que subrayan las anomalías que recuerdan haber advertido y la angustia que les provocaba. Entre ellos se distingue el relato de Silvia, que rememora la sensación de intimidación y temor que le causó ver a un guardia apuntando a los autos en la calle, la oscuridad que había en la manzana y la presencia de vallas. En su narrativa se observa cómo los recuerdos de los acontecimientos precisos se vuelven borrosos, y cómo le resulta aún más difícil enmarcarlos en un contexto político-social, lo cual puede atribuirse al paso del tiempo pero también a la corta edad de la entrevistada en el momento de los hechos que narra. Pero aunque las memorias se diluyen, los sentimientos de miedo que la aquejaron y la imagen del guardia y del particular paisaje se muestran intactos. En este sentido la mirada desprejuiciada de un menor y la imposibilidad de realizar naturalizaciones de situaciones perturbadoras son exponentes fieles del desconcierto que predominaba en el barrio. Una situación análoga se expresa en la voz de otra testigo que también era una infanta

“Siempre pasábamos por acá [el “Olimpo”], un lugar muy tenebroso [...] Me acuerdo de preguntarme, pero clarísimo ¿Qué pasa acá? ¿Qué es esto? Y mi abuela en este momento me decía, no sé, no mires, no mires porque no sé qué pasa [...] Es como que la sociedad intuía que en estos lugares, en distintos lugares o en determinados lugares sucedían cosas. Me queda como esa sensación de angustia...” (Carolina, 2008).

Carolina describe al “Olimpo” como un lugar ‘tenebroso’. No explicita rasgos que le provocaran eso; sin embargo permanece grabado en su mente el sinsabor que sentía al transitar por ahí, que exteriorizaba a través de preguntas a su abuela. De nuevo la inocencia y el desprejuicio de la niñez permiten rememorar con nitidez los sentimientos. Además la respuesta de la abuela evidencia el miedo que ella misma tenía, pues no sólo le responde a su nieta que no sabe qué hay allí -intentando negar su rareza- sino que le prohíbe mirar el predio.

2.2 La sonoridad

Las variaciones en la fisonomía del barrio se conjugaron con una sucesión de ruidos extraños. Mientras algunos vecinos expresan recuerdos claros de ello, otros apenas tienen una vaga noción, y otros siquiera recuerdan haber oído algo que llamara su atención. La mayoría de quienes oyeron esos sonidos, habitaban en las inmediaciones de Fernández y Lacarra llegando a Ramón Falcón, que era el lado en que se encontraba el ‘quirófano’ (Mendizábal, Méndez, Portos, et al, 2012).

Entre los sonidos más elocuentes se encuentra el de sirenas de vehículos. Analía señala: “empezamos a ver carros de policía, que pensamos que también los arreglaban acá. Se sentían muchos ruidos de sirena [...] Donde más se sentía era por la calle Lacarra [...] lo que se comentó siempre en el barrio era que había sido tomado por Coordinación Federal para hacer los talleres, de arreglar autos” (Analía, 2008). El sobresalto provocado por estos sonidos se aplacó con la autocensura, estimulada por el miedo y la conmoción predominantes. Pero no es casual que la testigo señale que aquellos ruidos provinieran de Lacarra pues, como indicamos, allí se encontraba el ‘quirófano’.

Los gritos durante la noche y la música a todo volumen que irradiaban del centro son descritos como uno de los ruidos más llamativos. Otro entrevistado que vivía a metros del “Olimpo”, sobre Lacarra, cuenta que dentro del predio “ponían música [...] y el comentario de los vecinos, de algunos vecinos que todavía éramos un tanto ingenuos era que: mirá cómo se divierten los milicos, ponen música al mango [...] Después se descubrió que era una pantalla para tapar posibles actos de gritos, de tortura” (Anónimo 4, 1996). De nuevo se visualiza el paso a la primera persona del plural al referirse a la ingenuidad, que permite solapar su ignorancia sobre lo que ocurría, pues no era el único que no era consciente de esa situación. Pero además el testigo sostiene que supo con posterioridad que no era así, pese a vivir sobre una de las calles en que se encontraba el quirófano. Aunque no aclara en qué momento se enteró de ello, podemos suponer que fue luego del retorno al Estado de derecho, cuando se conoció públicamente el vínculo indisociable entre la música y los gritos de tortura. Por otro lado alude a ‘posibles’ actos de tortura; colocando un manto de duda sobre esas acciones, dejando al descubierto la persistencia del trauma mencionado anteriormente.

Resulta significativo el relato de un testigo que si bien afirma no haber tenido indicios de lo que sucedía en el sitio, en una ocasión escuchó alaridos “No se veía nada. Mirá que yo solía venir a las dos, a las tres, a las cuatro de la mañana. Una sola vez sentí uno que se quejaba, decía: basta, basta, no me peguen más. Pero yo pensé: será algún ratero” (Anónimo 5, 1996). Este pasaje es otra muestra cabal del logro del aparato represivo en la implantación de la autocensura, pues de nuevo el sonido que alarmó al entrevistado fue inmediatamente auto-silenciado mediante la elaboración de una justificación tranquilizadora que cegó cualquier ensayo por dar cuenta de lo que pasaba.

2.3 El corrimiento del límite entre ‘lo permitido’ y ‘lo prohibido’

Las alteraciones en la fisonomía y en la sonoridad del barrio de Floresta estuvieron coligadas con modificaciones en la frontera entre lo que estaba o no permitido hacer en áreas lindantes con el predio ¿Qué cambios se establecieron? ¿Qué efectos surtió en la dinámica del barrio?

El traslado de la terminal del colectivo de la línea 5 es destacada por varios vecinos como una de las variaciones que alteraron su rutina. Dicha terminal, que hasta agosto de 1978 se encontraba dentro del predio en cuestión por lo que muchos vecinos concurrían allí para tomar el colectivo; de un día para el otro pasó a estar en la calle. Esta situación es narrada como un cambio repentino, que no les fue advertido previamente. Otra variante fue el cambio de mano de las calles contiguas al CCDTyE, que causó desconcierto y, al igual que en el caso anterior, ningún entrevistado indica que haya habido aviso sobre esa situación.

Además del impedimento de pasar caminando por la puerta del CCDTyE debido al vallado, detenerse en cercanías al predio era motivo para ser intimidado por las fuerzas represivas. “Cuando me detuve con mi abuelo, que sufría de asma, salieron del Olimpo dos militares armados que nos dijeron que no podíamos quedarnos quietos ahí y nos hicieron cruzar” (Anónimo 6, en Bonforti, Farías, Martínez, et al, 2008). Parar allí, sin importar la razón, significaba ser amenazado con armas, lo cual indica que pasó a ser una acción prohibida, aunque sus motivos eran desconocidos. Esta nueva ‘reglamentación’ rigió también

para los automovilistas. En este sentido otro entrevistado cuenta: “No podía estacionar ni quince segundos un auto ahí, porque había una garita que todavía está en la esquina aquella [...] y en cuanto estacionaba un coche ahí [...] enseguida tocaban un pito, y al segundo pitazo ya salía una tropa de gente corriendo” (Anónimo 1, 1996). Frenar en las inmediaciones del “Olimpo” implicaba ser amedrentado, inhibiendo cualquier forma de resistencia. Podríamos deducir que ello no sólo estuvo dirigido hacia quién cometía la infracción sino también a los demás vecinos en tanto castigo ejemplar.

Resulta singular el relato de Susana, que concurría a uno de los colegios ubicados en Ramón Falcón:

“Cuando vos venías por Falcón con el auto con las luces prendidas de noche, te hacían apagar las luces del auto, o sea las de afuera, y te hacían prender las de adentro para que vieran quién estaba viniendo [...]. El otro recuerdo que tengo es venir a la escuela [...] y había un camino para venir: Olivera, Falcón y en la otra cuadra la escuela. Yo tengo una tía desaparecida y no sé bien cómo me enteré pero tengo registro de que desde muy chica sé de mi tía desaparecida. Yo tengo idea de que iba en el auto siempre, y que siempre miraba para acá a ver si estaba mi tía. O sea desde muy chica tengo que tener registro, o que se hablaría en mi casa [...] de que algo pasaba acá” (Susana, 2008).

Haber estado transitando la niñez no impidió que algunas sensaciones que tenía Susana quedaran grabadas en su memoria. Las salidas nocturnas en auto y la imposición sobre las luces, contraria a lo que indican las normas de tránsito, es entendida como un sistema de control de las fuerzas represivas, aunque no especifica si su argumento de que eso era para que los guardias pudieran ver quién venía adentro del auto fue hecha por ella en ese momento, si fue producto de una reflexión posterior o de memorias familiares (Bjerg, 2012). También lo fue el trazado de un camino específico de manera de evitar bordear el “Olimpo”. Por último su registro de creer que su tía desaparecida podía estar allí, aunque no puede discernir si ello pertenece a un recuerdo propio o fue construido con relatos ajenos; implica que había noción en algunos vecinos de que podría haber detenidos allí.

Pero la variación de las ‘normas’ se propagó hacia el interior de algunos hogares adyacentes al centro. Ello permite dimensionar el alcance del control impuesto por el dispositivo represivo al vecindario. Un testigo señala que no les permitían subir a su terraza; lo cual no es casual ya que circular por la azotea de una vivienda cercana al CCDTyE hubiese significado ver parte del “adentro”. Pero además la prohibición contribuía a incrementar el temor y la incertidumbre. En un sentido similar otro vecino afirma que por la noche cortaban los teléfonos, impidiéndoles comunicarse. Ello es otra muestra de cómo la libertad dentro del mundo doméstico también se vio coartada.

El aumento de la prohibición de acciones que hasta 1978 los vecinos realizaban habitualmente, indefectiblemente trastocó su cotidianeidad. Pero además en varios casos provocaron la ‘auto-censura’ de hábitos y conductas. En este sentido resulta clarificador el relato de Analía: “Vivíamos en el parque, a las tres de la mañana estábamos en el parque con la guitarra viste y de repente nos dijeron no vayan más al parque y como que nos fuimos encerrando en las casas porque como que ya tus mismos padres no te daban la misma libertad” (Analía, 2008). La entrevistada rememora cómo con el paso del tiempo en lugar de concederle mayor libertad, sus padres fueron recortándosela, prohibiéndole reunirse con amigos en el parque por la noche.

En todas las narrativas se visualiza cómo los recuerdos de los vecinos emergen de manera inorgánica “como destellos que alumbran escenas y momentos particulares de la violencia política” (Crenzel, 2010). En este sentido los mismos conformaron una “conciencia potencial” (Passerini, 1991) que sólo se transformó en un “conocimiento” luego del retorno a

la democracia y de la configuración de matrices críticas en torno al terrorismo de Estado que brindaron un marco de sentido a estas memorias, volviéndolas comprensibles (Mendizábal, Méndez, Portos, et al, 2012).

2.4 La circulación de información: entre datos y rumores

La mayoría de los entrevistados da cuenta de los rumores que circulaban en el vecindario sobre lo que ocurría en Ramón Falcón 4250, a través de frases como “se comentaba”, “se decía”, sin especificar el origen de la información. Pero antes de finalizar nos interesa rescatar las voces de algunos pocos vecinos que a través de diálogos concretos advirtieron que dentro del predio se practicaban torturas y/o asesinatos. Entre estos relatos se distingue el de Blanca que evoca una charla con un comerciante de una maderera ubicada frente al “Olimpo”: “Me decía el hombre que a la noche [...] se ponían música. Y cuando se ponía música muy alta, era porque estaban torturando a la gente” (Anónimo 7, en Bonforti, Farías, Martínez, et al, 2008). En un sentido similar Rafael, que niega haber escuchado sonidos extraños, reconoce que su hermano le contó en ese entonces que llevan gente allí ‘para eliminarla’. Si bien en estos testimonios no explican qué les permitió afirmar la existencia de dichas prácticas, resultan disruptivos pues exponen que la tortura y asesinato de personas en el “Olimpo” no fueron desconocidos por la totalidad del vecindario.

Conclusión

La proximidad del “Olimpo” con el vecindario tornó inevitable que detenidos y vecinos percibiesen fragmentos de lo que ocurría a ambos lados de los muros del CCDTyE; lo cual demuestra que la barrera entre el “adentro” y el “afuera” era delgada y endeble. Entre los primeros esto estuvo ayudado por la necesidad de saber dónde se encontraban, que posibilitó la difusión de los datos que iban recabando, que con el tiempo se hizo más nítida. Además en varias oportunidades eso fue coadyuvado por el propio dispositivo represivo, que les proporcionó información del lugar. Entre los vecinos en cambio esta situación fue vivida con mayor extrañamiento. La mayoría guarda recuerdos de experiencias directas con la violencia del Estado que trastornaron el funcionamiento del barrio; no obstante revelan cómo la fractura de las relaciones sociales producto del terror dificultaron el conocimiento y la integración de facetas públicas y clandestinas de la represión política (Crenzel, 2005); y llevaron en varios casos a la confección ‘justificaciones tranquilizadoras’ que distaban de la realidad.

De esta forma la implantación del “Olimpo” dentro de un entramado urbano no estuvo destinada únicamente a eliminar a los “subversivos”, sino a disciplinar a la sociedad en su conjunto. La falta de información oficial sobre lo que ocurría en el CCDTyE, combinada con la ausencia de esfuerzos del aparato represivo por ocultar ciertos indicios visuales y sonoros, y las restricciones en las normas de comportamiento funcionaron como un eficaz instrumento de aterramiento del vecindario. No obstante el análisis en torno a los vecinos nos plantea nuevos interrogantes ¿En qué medida las percepciones de los vecinos estuvieron relacionadas con su nivel de activismo político? ¿Cómo era percibido el “Olimpo” por quienes vivían a algunas cuadras del sitio? Estas y otras incógnitas invitan a realizar nuevas investigaciones que indaguen otras dimensiones que aún no han sido pulidas.

Bibliografía

Bjerg, María., 2012, *Inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la Segunda Posguerra*, Buenos Aires, Edhasa.

Bonforti, Emanuel, Farías, Ariel Hernán, Martínez, Ayelén, Ramírez, Paula, Affranchino, Flavia, Goldberg, Cecilia, Méndez, María José y Mendizábal, María José, 2008, “Memorias de vecindad. Relevamiento de las memorias de los vecinos del ex Centro Clandestino de

Detención, Tortura y Exterminio “Olimpo”, en Ex CCDTyE “Olimpo”, Buenos Aires, Instituto Espacio para la Memoria.

Calveiro, Pilar., 1998, *Poder y desaparición*, Buenos Aires, Colihue.

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), 1984, *Nunca Más*. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, EUDEBA, Buenos Aires.

Crenzel, Emilio, 2010, “Memorias de las desapariciones. Los vecinos del Centro Clandestino de Detención del Hospital Posadas, Buenos Aires, Argentina”, *Revista crítica de Ciencias Sociales* N° 88.

Crenzel, Emilio., 2005, “Cartas a Videla: una exploración sobre el miedo, el terror y la memoria”, publicado en Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (IIELA), año II, números 2 y 3, páginas 41-57, Facultad de Filosofía y letras, Universidad Nacional de Tucumán. ISSN: 1668-3633.

Mendizábal, María Eugenia, Méndez, María José, Portos, Johan, Korzin, Ariel, Cerruti, Isabel, López, Marcelo, 2012, “El afuera de un centro clandestino de detención: las memorias de los vecinos del “Olimpo””, en *Topografías conflictivas: memorias, espacios y ciudades en disputa*, 1ra. Ed., Buenos Aires: Nueva Trilce.

MTyC del ex CCDTyE “Olimpo”, 2012, *Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio, “Olimpo”*, Instituto Espacio Para la Memoria, Buenos Aires.

Passerini, Luisa., 1991, “Ideología el trabajo y actitudes de la clase trabajadora hacia el fascismo”, en la historia oral, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Villani, Mario, 2011, *Desaparecido. Memorias de un Cautiverio. Club Atlético, El Banco, El Olimpo, Pozo de Quilmes y ESMA*, Buenos Aires, Biblos.

Archivo Nacional de la Memoria, 1985, testimonio de Isabel C., Juicio a las Juntas.

Archivo Nacional de la Memoria, 1985, testimonio de Isabel F., Juicio a las Juntas.

Archivo Nacional de la Memoria, 1985, testimonio de Jorge B., Juicio a las Juntas.

Archivo Nacional de la Memoria, 1985, testimonio de Julio L., Juicio a las Juntas.

Archivo Nacional de la Memoria, 2010, testimonio de Graciela T., Juicio ABO I.

Archivo Nacional de la Memoria, 2010, testimonio de Isabel C., Juicio ABO I.

Archivo Nacional de la Memoria, 2010, testimonio de Isabel F., Juicio ABO I.

Archivo Nacional de la Memoria, 2010, testimonio de Jorge B., Juicio ABO I.

Archivo Nacional de la Memoria, 2010, testimonio de Jorge P., Juicio ABO I.

Archivo Nacional de la Memoria, 2010, testimonio de Marcia B., Juicio ABO I.

Archivo Nacional de la Memoria, CONADEP, Legajo de Susana C., 1984.

Entrevista a Analía, MTyC del ex-CCDTyE “Olimpo”, 2008.

Entrevista a Anónimo 10, MTyC del ex-CCDTyE “Olimpo”, 2008.

Entrevista a Anónimo 11, MTyC del ex-CCDTyE “Olimpo”, 2008.

Entrevista a Anónimo 12, MTyC del ex-CCDTyE “Olimpo”, 2008.

Entrevista a Carolina, MTyC del ex-CCDTyE “Olimpo”, 2008.

Entrevista a Julián, MTyC del ex-CCDTyE “Olimpo”, 2009.

Entrevista a Marcos, MTyC del ex-CCDTyE “Olimpo”, 2009.

Entrevista a Martín, MTyC del ex-CCDTyE “Olimpo”, 2008.

Entrevista a Rafael, MTyC del ex-CCDTyE “Olimpo”, 2008.

Entrevista a Ruben MTyC del ex-CCDTyE “Olimpo”, 2008.

Entrevista a Silvia, MTyC del ex-CCDTyE “Olimpo”, 2008.

Entrevista de la autora a Isabel C., Buenos Aires, 27 de septiembre de 2016.

Entrevista de la autora a Mario B., Buenos Aires, 13 de diciembre de 2016.

Horacio S., testimonio ante la Cámara Federal de Apelaciones del Circuito, La Plata, 10 de Mayo de 2000.

Jorge P., 29 de agosto de 2001.

Archivo Nacional de la Memoria, 1985, testimonio de Graciela T., Juicio a las Juntas.

Testimonio anónimo 1, video “Los vecinos del horror”, 1996.

Testimonio anónimo 2, video “Los vecinos del horror”, 1996.

Testimonio anónimo 3, video “Los vecinos del horror”, 1996.

Testimonio anónimo 4, video “Los vecinos del horror”, 1996.

Testimonio anónimo 5, video “Los vecinos del horror”, 1996.